



DECRETO N° 171/2025 D.E.M.

Aldea María Luisa, 06 de octubre de 2025

VISTO:

El Expte. N° 6803/2025 por el que tramita la "CONTRATACION DE SERVICIO ADICIONALES DE CUSTODIA POLICIAL FIESTA ANIVERSARIO 138° DE ALDEA MARIA LUISA"; y

CONSIDERANDO:

Que, en fecha 12 de octubre de 2025 la Municipalidad de Aldea María Luisa suscribe con el Jefe de Comisaria Aldea María Luisa, un Contrato de Servicio Adicional.

Que, el acuerdo tiene por objeto la Contratación de personal Policial Adicional por el servicio de funcionarios policiales uniformados necesarios para el sábado 11.10.2025 desde las 22:00 horas hasta el domingo 12.10.2025 a las 07:00 horas y para el día domingo 12.10.2025 desde las 11:00 horas hasta las 22:00 horas inclusive.

Que, ha tomado intervención de competencia la Asesoría Legal de la Municipalidad de María Luisa.

Que la presente es una atribución conferida por la Ley Orgánica de Municipios N° 10.027 en los art. N° 107 inc. n) y u) y 108 inc. j).

POR ELLO;

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE ALDEA MARIA LUISA

DECRETA:

ARTICULO 1°: Autorícese el Contrato de Servicio Adicional de fecha 12.10.2025 celebrado entre La Municipalidad de Aldea María Luisa y la Comisaría de Aldea María Luisa cuyo objeto es la Contratación de personal Policial Adicional, de conformidad con las especificaciones de la cláusula 2da. del acuerdo mencionado; por un precio de PESOS DOS MILLONES CIENTO DOCE MIL NOVECIENTOS SESENTA CON 00/100 (\$ 2.112.960,00); para el sábado 11.10.2025 desde las 22:00 horas hasta el domingo 12.10.2025 a las 07:00 horas y para el día domingo 12.10.2025 desde las 11:00 horas hasta las 22:00 horas inclusive.

ARTICULO 2°: La erogación emergente de lo dispuesto en el Artículo 1° se imputa a las partidas del Presupuesto General de Gastos vigente, de conformidad al siguiente detalle: 01.03.05.09.

ARTICULO 3°: Establécese que el presente será refrendado por la Señora Secretaria de Gobierno de la Municipalidad de Aldea María Luisa.

ARTICULO 4°: Comuníquese, publíquese, archívese.

Gladiis Salomón
Gladiis Beatriz Salomón
Secretaria de Gobierno
Municipalidad de Aldea María Luisa



Schönfeld Luis Pablo
Schönfeld Luis Pablo
Presidente Municipal
Aldea María Luisa
2023 - 2027